



LA PRAXIS MIES.

Este documento que te presentamos pretende ser un abrir de boca, te animamos a que leas el capítulo de la Praxis Mies del libro “la liberación integral de la persona.”

A continuación te ofrecemos unas pista de reflexión, enlaces a vídeos y lecturas que esperamos que enriquezcan la lectura y el compartir en tu centro o tu comunidad.

Consideraciones generales.

1. Lo social significa relacionarse con el hermano para amarlo y formar amistad con todas las consecuencias ...

https://www.youtube.com/watch?v=iQ3wejuRu_s

“Así como la Iglesia es misionera por naturaleza, también brota ineludiblemente de esa naturaleza la caridad efectiva con el prójimo, la compasión que comprende, asiste y promueve.” (La Alegría del Evangelio, 179. Francisco)

2. Cuarto fin de Mies, una labor transversal, propia de cualquier ambiente de presencia del misionero.

“Quisiera que se escuchará el grito de Dios preguntándonos a todos : <<¿Dónde está tu hermano?>>(Gén. 4,9) ¿Dónde está tu hermano esclavo ¿ ¿Dónde esta ese que estas matando cada día en el taller clandestino, , en la red de prostitución , en los niños que utilizas para mendicidad, en aquel que tiene que trabajar a escondidas porque no ha sido formalizado?. No nos hagamos los distraídos. Hay mucho de complicidad. ¡La pregunta es para todos!.En nuestras ciudades está instalado este crimen mafioso y aberrante, y muchos tienen las manos preñadas de sangre debido a la complicidad cómoda y muda.

<https://www.youtube.com/watch?v=VpTKHNI6jnM> (La violencia no es un camino)

3. Se hace, huyendo de liderazgos y protagonismos vanidosos, sin embargo cuando se trate de dar la cara para defender la justicia, la paz, el amor, la verdad y el derecho de los oprimidos, MIES como tal si que debe de aparecer a la cabeza.

“La dignidad de la persona humana y el bien común por encima de la tranquilidad y de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando estos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética.”(La Alegría del Evangelio, 218. Francisco.)

4. Como laicos acoger y desarrollar la Doctrina Social de la Iglesia.

<https://www.youtube.com/watch?v=l9IzKxeCRjw>

“Las enseñanzas de la Iglesia sobre situaciones contingentes están sujetas a mayores o nuevos desarrollos y pueden ser objeto de discusión, pero no podemos evitar ser concretos –sin pretender entrar en detalles – para que los grandes principios sociales no se queden en meras generalidades que no interpelan a nadie” (La Alegría del Evangelio, 182. Francisco)

“nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, ... sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos” (La Alegría del Evangelio, 183. Francisco)

5. Radicales en el compromiso temporal que nos es propio, buscando de una forma evidente el acercamiento solidario a los más pobres.

<https://www.youtube.com/watch?v=58wt9aq5ATk>

“...nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social:<<La conversión espiritual, la intensidad del amor a Dios y al prójimo, el celo por la justicia y la paz, el sentido evangélico de los pobres y de la pobreza, son requeridos a todos>>. Temo que también estas palabras sólo sean objeto de algunos comentarios sin una verdadera incidencia práctica. No obstante, confío en la apertura y las buenas disposiciones de los cristianos, y os pido que busquéis comunitariamente nuevos caminos para acoger esta renovada propuesta. (La Alegría del Evangelio, 201. Francisco)

“Hay que repetir que <<los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor libertad sus bienes al servicio de los demás>> (La Alegría del Evangelio, 190. Octagesima adveniens)

6. Dispuestos siempre a colaborar con todos los hombres de buena voluntad.

“Los creyentes nos sentimos cerca también de quienes, no reconociéndose parte alguna de tradición religiosa, buscan sinceramente la verdad, la bondad y la belleza, que para nosotros tienen su máxima expresión y su fuente en Dios. Los percibimos como preciosos aliados en el empeño por la defensa de la dignidad humana, en la construcción de una convivencia pacífica” (La Alegría del Evangelio, 257. Francisco)

7. Coherencia en la vida personal y de la asociación. La Asociación MIES, como tal, ha de ser igualmente pobre y estar al servicio de los pobres.

“Está inseparable conexión entre la recepción del anuncio salvífico y un efectivo amor fraterno...Es un mensaje al cual frecuentemente nos acostumbramos, lo repetimos casi mecánicamente, pero no nos aseguramos de que tenga una real incidencia en nuestras vidas y en nuestras comunidades. ¡Que peligroso y qué dañino es este acostumbramiento que nos lleva a perder asombro, la cautivación, el entusiasmo por vivir el Evangelio de la fraternidad y la justicia! (La Alegría del Evangelio, 179.Francisco).